FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tingo María, 21 de marzo de 2024 Carta Nº 107-2024-EPIF-FRNR-UNAS.

CPC.

JEREMIAS ALLPAS RODRIGUEZ

Director de la Oficina General de Administración Presente. -



ASUNTO: REPOSICIÓN DE MAQUINARIAS DEL LABORATORIO TALLER DE TECNOLOGÍA DE APROVECHAMIENTO Y MAQUINARIA FORESTAL – EPIF.

REFERENCIA: CARTA N° 004-GDP-LTTAMF-EPIF-UNAS.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, en atención a la referencia presentada por el Ing. M. Cs **Gunter Daza Panduro**, Informando que las siguientes máquinas; cepillo calibrador, mesa de sierra circular y canteador (garlopa) del Laboratorio Taller de Tecnología de Aprovechamiento y Maquinaria Forestal, están en estado defectuoso que podría ocasionar accidentes en el área de trabajo.

Por consiente a lo manifestado solicito a usted, ordenar a quien corresponda realizar el trámite correspondiente, para la reposición de las tres maquinarias que están en estado defectuoso.

Adjunto las especificaciones de las maquinarias para su reposición.

Agradeciendo de antemano que brinda a la presente y a la espera de su pronta respuesta a lo solicitado me despido de usted, no sin antes expresarle mi estima personal.

Atentamente,

M.S. Ing. Raul Araujo Torres

Brechela Profesional de Ingenieria Forestal

C.c. Archivo.



